

125-4

EL VOTO PARTICULAR DEL SR. MORET.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN "EL ANUNCIADOR" DE PONTEVEDRA,
EN LOS DIAS 23, 26 Y 28 DE MAYO DE 1883,

POR

Don Antonio Fenech y Artells,

INGENIERO JEFE DE MONTES.



PONTEVEDRA.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. M. MADRIGAL,
CALLE DE MICHELENA NÚM. 8.

1883.

EL VOTO PARTICULAR DEL SR. MORET.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN "EL ANUNCIADOR" DE PONTEVEDRA,

EN LOS DIAS 23, 26 Y 28 DE MAYO DE 1883,

POR

Don Antonio Fenech y Artells,

INGENIERO JEFE DE MONTES.

PONTEVEDRA.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. M. MADRIGAL,
CALLE DE MICHELENA NÚM. 8.

1883.

A la Sociedad Económica de Amigos
del País de Santiago

En testimonio de respetuosa consideración

El Autor

EL VOTO PARTICULAR DEL SR. MORET.

El Norte, diario de la izquierda, correspondiente al 17 de Mayo del corriente, publica el de este distinguido hombre público al dictámen de la Comisión general de Presupuestos para el inmediato año económico de 1883-84. El eminente orador demuestra allí el talento que con justicia se le reconoce, puesto que algunos de los proyectos que formula revelan una vez más su competencia en materias de Hacienda; pero como las obras humanas no llevan por desgracia el sello de la perfección, de aquí que no podamos tributar a la de dicho señor el elogio completo que sin duda le prodigarán los que, partiendo tan solo de principios de determinadas comuniones polí-

ticas, no anteponen siempre, como debieran, el bien de los más al provecho de reducidas personalidades.

La escuela individualista, estremando sus opiniones, llega en momentos dados á producir hondas perturbaciones sociales, que afectan vivamente al modo de ser de los pueblos. Haciéndole la justicia de que, al difundir sus doctrinas, trata de dar al país el bienestar que todos le deseamos, incurre en lamentables errores y en manifiestas contradicciones é involuntariamente prepara dias aciagos para la pátria, cuyos pueblos llorarán constantemente si ven realizados algunos de los ideales que acaricia el ilustre campeón de aquellas doctrinas.

Concretándonos al proyecto de desamortizacion de los montes públicos que éste ha leído en el Congreso, nos vemos obligados á combatirlo desde las columnas de este periódico, cuya franca hospitalidad agradecemos por permitirnos que nuestras ideas se confundan con las de otras publicaciones, prescindiendo del color político que á cada una de ellas caracterize.

La cuestión forestal interesa igualmente á todos los partidos porque sus problemas afectan caracteres de tal gravedad y trascendencia, que la impremeditada resolución de los mismos en el sentido del voto del Sr. Morét perturbará más aún nuestra vida na-

eional, dificultará la gestion financiera en breve plazo y los beneficios que producen los montes, cuando la Administracion pública atiende científicamente á su conservacion y fomento, tornaránse en males irremediabiles para nuestra pátria

Del exámen del proyecto de ley para la venta de los bienes esceptuados de la desamortizacion se deduce que su autor aspira á la de todos los montes públicos, sea que pertenezcan al Estado, á los pueblos ó á los establecimientos públicos, sea que constituyan dehesas boyales ó montes de aprovechamiento comun. Si bien en el articulado del proyecto estas dos últimas clases de montes forman el objetivo principal de la venta propuesta, su autor la hace, sin embargo, estensiva á todos los demás, al reclamar al Gobierno que presente el oportuno proyecto de enagenacion de los montes que han sido esceptuados de la venta; y por si acaso los ayuntamientos no solicitaran la enagenacion de sus prédios forestales, establece, como condicion suficiente para que éstos desaparezcan, la existencia de roturaciones arbitrarias que hayan convertido el todo ó parte de la finca en propiedad particular. ¿Quién ignora que diariamente se producen numerosas roturaciones que aumentan con la impunidad del detentador, con tanto más motivo cuanto mayores son sus relaciones, no ya políti-

cas, sinó meramente personales con los que convierten el país en nuevo campo de Agramante? ¿Quién no sabe que una série de informaciones posesorias, de veracidad generalmente problemática, han producido en muchos casos notables desprendimientos de terrenos forestales sin intervencion de fenómenos geológicos que hubieran podido precipitar en el seno de la tierra á algunos de sus dueños actuales?

El autor atribuye á la perturbacion que nuestras discordias civiles han producido en el país la paralización en las ventas de los montes declarados enagenables. Si buscamos la causa real y eficiente de este fenómeno, la encontraremos fácilmente en la forma bajo la cual se ha practicado la desamortizacion. Pobladas muchas de aquellas fincas de árboles cuyas maderas permitían una pingüe ganancia por la fácil transformacion y estimado aprecio de sus productos, fueron inmediatamente adquiridas por los que acudieron á sus subastas. Algunos de sus compradores, burlando el verdadero objeto de la ley— que no era ni podia ser otro que aumentar la propiedad particular haciéndola asequible al mayor número— hallaron medios fáciles de declararse en quiebra despues de haber aprovechado todo el vuelo del monte, sin restriccion que moderara sus propósitos. Hay que convenir en que el legislador tuvo un exceso de

confianza, y hasta de candidez, dejando tanta latitud á la accion de los que elevó á propietarios de terrenos públicos, puesto que no adoptó medidas suficientes para impedir la anulacion de ventas que implicaban una verdadera defraudacion de la riqueza nacional. La repeticion de estas ventas y de estas lamentables quiebras produjo una gran masa de terreno de valor escaso frecuentemente para el cultivo agrario, en razon á que las inconsideradas taías que produjeron la denudacion del suelo facilitaron con la accion de las lluvias el continuo arrastre de las tierras y la aparicion de las rocas inferiores, que no permitian el desarrollo de las plantas que allí habian de fijarse; por este motivo ó no encontraron comprador en las subastas posteriores, ó tuvieron que cederse á precios sumamente bajo. La mayor ó menor facilidad en los medios de transporte y la distancia á los centros de consumo determinaron tambien, mucho más que las perturbaciones políticas de la pátria, que algunas fincas no fuesen rematadas apesar de la exigüidad de su tasacion, practicada siempre por peritos nombrados por la Hacienda, sin intervencion del personal facultativo del ramo. Corrobora nuestras afirmaciones la existencia de numerosos montes declarados enagenables y cuya venta no se ha realizado por las circunstancias espresadas, apesar del largo tiem-

po transcurrido desde que figuran entre los de dicha categoría.

No debe olvidarse que, si el comprador de buena fé quiere consagrar su actividad al noble campo de la Agricultura, busca terrenos que le permitan cultivos apropiados á las necesidades del mercado y á las condiciones del suelo y del clima. Por rudo é ignorante que sea, no se empeña en traspasar las leyes de la Geografía botánica: la falta de cosechas y la pérdida de sus intereses constituyen, en otro caso, la sancion penal que la naturaleza impone á sus quiméricos proyectos. De aquí, pues, que cualesquiera que sean los preceptos legales que se dicten para vender todos los montes públicos, siempre quedará una gran zona de terreno que no podrá desamortizarse por no ser susceptible de cultivo agrario permanente, que recompense el trabajo que á este objeto se le aplique.

Las ciencias naturales, en armonía constante con las matemáticas y complementándose mútuamente, al estudiar algunas de sus ramas, demuestran sin género de duda que el interés privado es completamente ineficáz, no ya para crear, sino ni aún para conservar las masas de arbolado de grandes dimensiones que constituyen el monte alto. Y como la existencia de éste no es contingente, sino absoluta-

mente necesaria para satisfacer fines esenciales á las condiciones de la vida humana, de aqui que sea preciso que las entidades imperecederas, y sobre todo el Estado, tengan el deber de velar por su conservacion y fomento, ya administrando esas fincas directamente, ya interviniendo en las de entidades que, moviéndose en menor esfera, deban tambien atender al bienestar de sus administrados. Las leyes desamortizadoras no pueden impedir el libre uso de la propiedad privada, sin incurrir en un anacronismo político y social, incompatible con las ideas modernas; el particular dispondrá, pues, libérrimamente de su finca rural y talará cuanto le convenga, sin más mira que su propio interés y sin que las cortapisas que se le impongan dejen de ser otras tantas anchas mallas á través de las cuales pase burlándolas más ó ménos sutilmente. Cuando á los intereses públicos convenga que los prédios forestales de carácter privado se conserven y fomenten, no habrá más camino que proceder á su expropiacion forzosa, indemnizando debidamente al propietario. Estas ligeras indicaciones bastan para convencerse de que no es posible decretar la venta de los montes públicos sin ordenar implícitamente su destruccion y desaparicion inmediatas, produciéndose en consecuencia, entre otros males, perturbaciones físicas en el régi-

men de las aguas del país y trastornos funestísimos á los pueblos que cifraban en aquellos su existencia.

Laméntase el Sr. Moret de que tanto las dehesas boyales como los montes de aprovechamiento comun son pretexto y ocasion de usurpaciones y, fundándose principalmente en este argumento, pide la venta de dichas fincas. Si hay usurpadores, castigo tienen señalado en la legislación: cùmplase ésta y el número de aquellos decrecerá notablemente. Mientras no sea una verdad la sancion penal, es inútil que se legisle. De nada sirve que la benemérita Guardia civil redoble sus esfuerzos para descubrir á los dañadores de los montes públicos, si su accion ha de ser ulteriormente contrarestada por diversas causas. Publica mensualmente la *Gaceta* un estado expresivo de los servicios prestados por aquella en defensa de los intereses públicos forestales, resultando sin embargo cortas fraudulentas, pastoreo abusivo y otros males, que no podrán evitarse ó disminuirse en gran escala mientras, paralelamente á aquel estado, no aparezca otro que presente á los ojos del país los castigos no solo impuestos, sino hechos efectivos por los denunciados.

Si tan aceptable ha parecido recientemente á dicho señor la idea del repartimiento á censo de algunos montes públicos para mejorar la suerte del infe-

liz jornalero, digno siempre de que procuremos elevarle á la altura á que tiene derecho, ¿por qué pretende ahora que se vendan aquellos con arreglo á las leyes de la desamortizacion, exponiendo así al proletariado á que no pueda adquirirlos por falta de medios? Si el fin del proyecto es pura y exclusivamente aumentar los ingresos de nuestra Hacienda para que en el presupuesto del año económico inmediato se cuente con recursos suficientes para cubrir las atenciones que en el mismo se consignan, las ventas de los montes deben hacerse con toda brevedad en beneficio del que haga efectivo el importe total de cada uno de ellos. Lucharán, pues, en las subastas los grandes capitales con preferencia á los demás licitadores que en otro caso pudieran presentarse, y quedará así nuevamente desnaturalizado el verdadero fin de la desamortizacion: el miserable aldeano y el desgraciado bracero solo verán que las fincas que antes les proporcionaban muchos medios de existencia, tendrán entonces una valla que las circunde prohibiéndoles su entrada en el monte que consideraban como parte integrante de su humilde patrimonio por pertenecerles en comun.

Y si á estas fincas les llega, por el contrario, el anhelado dia de su fomento y mejora; si las ideas que hoy solo aparecen escritas en disposiciones ofi-

ciales se traducen en hechos concretos y tangibles; si las escuetas sierras se transforman en masas de arbolado que en las altas cumbres detengan sus nieves y suministren constantemente aguas á nuestros rios, evitando ó aminorando esas terribles inundaciones que tanto deploramos; si logramos aumentar la escasa cantidad de lluvia que anualmente cae en algunas de nuestras provincias y es hoy insuficiente para su vida y para el cultivo de aquellos sedientos campos; en una palabra, si aplicamos el significativo lema que ostenta en su escudo la Dasonomia alemana: *ni montes sin cultivo, ni cultivo sin montes, (kein Forst ohne Cultur, keine Cultur ohne Forst)*; bendicirán entonces los pueblos con mayor motivo que hasta aqui la existencia de los montes públicos, y algunos de nuestros distinguidos economistas verán con la claridad de la nueva luz lo que hoy, apesar de su talento y de sus vastos conocimientos generales, no quieren admitir por sacrificar la realidad á ideales políticos, mas bien que á principios generales de carácter axiomático.

Las obras públicas de nuestros caminos y vias férreas proporcionan trabajo y salario á los pueblos por donde pasan y les facilitan la extraccion de sus productos y la agrupacion de sus dispersas viviendas, haciéndoles á la vez partícipes de la marcha de

la civilizacion moderna; las que el hombre emprende en el interior de la tierra buscando las riquezas que en sus entrañas se encierran y estudiando al mismo tiempo la Geogenia de nuestro planeta suministran inmensos beneficios á multitud de personas cuyo anterior precario estado vá mejorando con el trabajo y enriquece aquel la ciencia que en cada mineral y en cada fósil admira la obra de la Naturaleza y descubre la insondable antigüedad de la creacion. No ofrecen menores bienes los montes cuando se someten á un tratamiento científico. Solo los trabajos preparatorios para proceder á su fijacion definitiva, al conocimiento, deslinde y separacion de cada una de esas propiedades requiere una variedad de personal que desempeña la respectiva mision propia de sus circunstancias; las siembras, las plantaciones, los descepes, las cortas, los arrastres, el mejoramiento de sus vias fluviales, los transportes aéreos, el trazado y la ejecucion de sus caminos forestales, de carácter propio y distintos de los ordinarios, pueden ocupar con gran provecho multitud de operarios de ambos sexos y hasta suministrar algun salario á niños de corta edad. Si el monte entra en vias de fomento y se aprovechan los múltiples elementos que ofrece, proporciona la realizacion de una variedad de industrias locales con el aprovechamiento y

transformacion de los jugos, de las cortezas, de las cenizas y de otros variados productos del arbolado.

Más estos beneficios son solo de carácter transitorio, y algunos de ellos resultan además inaplicables, cuando se procede con lamentable imprevision á la venta de dichos predios. Y aún dado el caso de que esta llegare á realizarse, las repetidas subastas y el reducido valor de sus remates demostrarían al señor Moret que el pobre recurso de que quiere valerse para salvar momentáneamente el conflicto que en su sentir ofrece el presupuesto inmediato, no suministraba los recursos que de aquellas se ha prometido. Al examinar la estadística de la produccion de los montes públicos en el quinquenio que últimamente se publicó, y en la cual ha basado sin duda sus conjeturas para deducir las cantidades que darian las ventas de las dehesas boyales y los montes de aprovechamiento comun, ha considerado como un solo producto números que, desdoblados en los dos sumandos que los constituyen, prueban, haciendo un estudio analítico de los mismos, que si bien el valor en tasacion de los pastos aprovechados por el ganado de labor y el de los productos concedidos gratuitamente al vecindario es muy superior al rendimiento en metálico de aquellas fincas, no por esto podrian

obtenerse con su venta los pingües resultados que de ellas se esperan.

Muy cierto es que la nacion debe cumplir siempre los solemnes compromisos que tiene contraidos y que, por lo mismo, son dignos de respeto y de puntual atencion los intereses de nuestra Deuda pública; pero, ¿dejan acaso de serlo menos los de tantos infelices pueblos que cifran su vida y el fomento de su agricultura en los productos de sus montes? Se nos objetará, sin duda, que la desamortizacion y venta de esas fincas mejoraría su estado, facilitándoles individualmente la adquisicion en propiedad de los terrenos que hoy solo usufructúan en comun. Ya hemos indicado antes las dificultades que presenta este ideal, cuya realizacion por otra parte no necesitan los pueblos, si la Administracion pública atiende debidamente à la conservacion y fomento de nuestros montes, aplicándoles las mejoras introducidas en los de los paises que marchan al frente de la civilizacion. Los que no siguen el movimiento dasonómico de las demás naciones y desdeñan su estudio, por considerarle fútil y sin importancia para nuestra pàtria, desconocen la importancia que tienen los trabajos de la Ordenacion forestal, objetivo de la ciencia y síntesis de todos sus estudios. Por ellos se fijarán las fuerzas productoras de estas fincas, la cuantía y estension

de los productos de toda clase que anualmente deban aprovecharse para asegurar la mayor renta posible sin afectar al capital y se establecerán infinidad de mejoras de que son aquellas susceptibles. De esta manera la nación y las corporaciones populares contarán siempre con una fijeza de recursos que, aunque relativamente cortos, podrán proporcionarles un ingreso constante para sus respectivos presupuestos. Fomentando nuestras dehesas boyales y los montes llamados de aprovechamiento comun, se mejorará el régimen alimenticio del país, haciendo asequible á la multitud mayor cantidad de principios nitrogenados, que para la reparación de sus fuerzas necesita, el pobre encontrará en la abundancia de leñas medios de contrarestar los rigores del invierno y el agricultor utilizará algunas de sus plantas para la fabricación de abonos para sus tierras y para la nutrición del ganado que le auxilia en sus faenas diarias.

La noticia de la suerte que ha corrido en el Congreso el voto del Sr. Moret nos aconseja suspender por hoy la tarea que nos propusimos. Los representantes del país, espresando una vez más con su buen criterio las aspiraciones de los pueblos, y convencidos de la gravedad que encerraban los proyectos presentados, han rechazado la desamortización propuesta. Es probable, sin embargo, que en plazo más ó ménos lejano se reproduzcan las ideas y aspiraciones que acabamos de combatir, apesar de la desigualdad de circunstancias que concurren entre el autor del proyecto y nuestra insignificante personalidad: por lo mismo nos permitiremos aconsejar á las corporaciones públicas en sus distintas esferas, á los particulares y á las sociedades que bajo aspectos diversos fomentan los intereses generales del país, que se fijen en el porvenir que puede amagar á los pueblos el día en que se realice la anunciada venta de los montes. Para entonces debemos estar todos debidamente preparados, á fin de que la discusión desapasionada, sin estrechas miras

de partido, sin más interés que el bien de la patria, pueda hacer que la Representacion del país decida con recto criterio la cuestion forestal. Si esta reviste siempre importancia para la vida de los pueblos, la adquiere mayor para algunas regiones determinadas. Galicia no cuenta hoy con verdaderos montes para obtener los beneficios que estos pueden proporcionarle, y que tan indispensables son á su Agricultura y Ganaderia. Los esquilmos, con que el labrador abona sus campos, y el mercado de ganados que forman una de las ramas mas importantes de su comercio, se hallan, pues, amenazados de muerte tan luego como se prohiban los aprovechamientos forestales gratuitos, por haber pasado los montes públicos á ser propiedad particular. El día en que, por el contrario, conservándose estos, se fomenten debidamente los elementos de su clima y de su suelo para que principalmente el roble, el castaño y el pino llamado bravo se desarrollen con toda la plenitud de que son susceptibles, adquirirá esta region nueva vida y una importancia incomprensible para los que ignoran el manantial inagotable de bienes que la mano del Criador ha esparcido sobre esta hermosa tierra. ¿Optará, pues, Galicia por su muerte ó por su vida?

